

RELACION DE MI ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR, EL 17 DE OCTUBRE DE 1974.-

1- Ayer Olguin y Carmona me informaron de su entrevista con el General Pinochet, a donde los llevé el Ministro del Interior. En ella el Gral. Pinochet dió por terminado el incidente producido por la declaración del 9 del actual relativa a la prohibición de que Leighton ingrese al país.- Según me expresaron Olguin y Carmona, al final de la entrevista el Presidente de la Junta habría dicho a su Ministro del Interior: "Llame a don Patricio y converse con él, dando por terminado este asunto". Y habría expresado su deseo de que cualquier problema en el futuro fuera tratado a través o por conducto de dicho Ministro.

2- Hoy a las 8 A.M. recibí en mi casa un llamado del ayudante del Ministro del Interior, Mayer Fontaine, "citándome" al despacho de dicho Ministro para las 9,30 A.M.- Le expresé que concurriría.

3- A la hora señalada llegué al edificio Diego Portales, donde luego de identificarme fui sometido a un registro por un carabiniere, antes de permitírsame la entrada. En todas mis visitas anteriores, jamás fui objeto de ese vejamen. Protesté ante el Carabiniere y, luego, ante el Mayer Fontaine, representándole la necesidad de que tuviera personal con experiencia que conociera a la gente y significándole que ese registro lo consideraba un vejamen.

4- En la antecámara del Ministro se encontraba el asesor jurídico "Comandante Abelle", con quien había conversado el jueves pasado. A diferencia de la amabilidad que éste demostró en esa ocasión, ahora estaba estensiblemente terco. Le pregunté dónde había hecho sus estudios y me respondió que en la Católica. Me dije ser hijo del Magistrado. Ante mi pregunta sobre el punto, no recordé haber estudiado Derecho Administrativo ni quien había sido su profesor de ese ramo.

5- Como a los 5 minutos salí del despacho del Ministro el Jefe de la Oficina de Emergencia, Coronel (r) Brucher, quien me saludó muy cordialmente y con quien cambiamos breves saludos. Enseguida se me hizo pasar a la sala del Ministro, junto con el sr. Abelle.

6- Luego de saludarme y ofrecermelo asiento, el Ministro, sentado frente a mí, me dijo más o menos lo siguiente: "Sr. Aylwin; le he llamado a propósito de la declaración que Ud. emitió el 9 del presente. Esa declaración salió ese mismo día del país. Ella es una declaración política y, por lo que me ha dicho el sr. Olguin, emana de la Directiva de su Partido. Esto constituye una clara infracción a las normas vigentes sobre receso político. Y nosotros nos hemos formado la convicción de que Ud. ha procedido a cometer esta infracción con plena conciencia de ello. Las conversaciones que hemos tenido con los sres. Olguin y Carmona no han desvirtuado este hecho. Ayer me trajeron un proyecto de declaración destinado a aclarar que Uds. ~~sig~~ no están de acuerdo con el sr. Leighton; pero no es ese el problema que interesa al Gobierno, sino el respeto a las normas sobre el receso. El Gobierno no puede aceptar que sus normas sean desobedecidas impunemente. El Gobierno tiene diversas medidas que aplicar, tanto personales como respecto al Partido. Pero el Jefe Supremo de la Nación, ~~xxxx~~ ~~xxxx~~ ha resuelto dar por terminado este asunto, sobre la base de que el Gobierno no tolerará nuevas infracciones. Esta es la segunda vez que Ud. incurre en lo mismo; ya lo había hecho antes con las cartas con el General Benilla. Yo le notifique que, ~~sig~~ devolver a producirse, el Gobierno tendrá que adoptar las medidas pertinentes".

7- Mientras el General Benavides hablaba, en tono tranquilo pero severo, como quien da una reprimenda a un subordinado, permanecí inmovil en mi asiento. Cuando el Ministro terminó su referido párrafo, se siguió -más o menos- el siguiente diálogo:

AYLWIN: "Ministro: ¿Ud. me ha llamado simplemente para notificarme, o está dispuesto a conversar conmigo sobre la materia?"

MINISTRO: "Lo primero".

AYLWIN: "Me doy por notificado. Como se lo hice presente al sr. Abello, asumo la plena responsabilidad de mis actos. Permítame decirle que ratifico todo lo que le dije a él en nuestra entrevista de la semana pasada, y todo lo que Olguin y Carmona le han dicho a Ud. Como se lo expresé varias veces a su antecesor y se lo dijimos a la propia Junta la única vez que hemos hablado con ella, entendemos cumplir nuestro deber para con Chile al mantener vivo al Partido y al hacer presentes, cuando las circunstancias lo exigen, ciertos principios que consideramos esenciales. No es nuestro ánimo crear dificultades. Sabemos que nosotros seríamos las primeras víctimas. Pero por motivo alguno claudicaremos de esos principios, que para nosotros están ligados a la suerte de Chile".

MINISTRO: (por primera vez en tono amable) "Siento tener que cumplir este deber. En otra oportunidad espere tener ocasión de conversar con Ud. Me han dicho que su conversación es muy interesante".

AYLWIN: (poniéndose de pie) "Nunca me he negado a conversar.."

MINISTRO: (poniéndose de pie) "No queremos hacerle claudicar de sus principios..."

AYLWIN: "Le doy mi palabra de honor -si es que Ud. cree que tengo honor-..?"

MINISTRO: "Por supuesto".

AYLWIN: "de que yo no he enviado al extranjero mis declaraciones. Las he entregado aquí. Puse especial cuidado que fueran repartidas a los órganos nacionales. Jamás he salido a publicar en el exterior lo que no haya afirmado públicamente en Chile. Naturalmente, estando ya en los diarios, aunque éstos no las publiquen, las noticias trascienden, pues los periodistas anda a caza..."

MINISTRO: "Ya tiene la ~~su experiencia~~ experiencia." (despidiéndose pasándose la mano para despedirse) "Hasta luego".

AYLWIN: "Hasta luego".

MINISTRO: "¡Y cuidado con los periodistas!"

AYLWIN: "A esta hora todavía no han llegado".

ABELLO: "Efectivamente, no hay todavía ninguno".

Salí del edificio Diego Portales exactamente a las 9,30 A.M.-

Santiago, 17 de Octubre de 1974.

Patricio Aylwin Azócar
Presidente del Partido Demócrata Cristiano.